



ORIENTACIONES DE PAZ PARA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIALES



Tabla de contenido

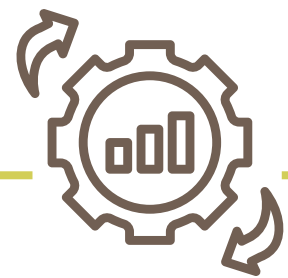
Política de Estado de Paz	3
Implementación del Acuerdo de Paz	7
Temas clave del Acuerdo de Paz	5
Entidades de la Paz	6
Instancias de participación de la Paz.....	7
Marco normativo y contexto	8
Relación lineamientos sectoriales con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	10
Financiación	11
Temas.....	12
Temática 1: Reforma Rural integral	14
Temática 2: PDET	20
Temática 3: Reincorporación, reintegración.....	28
Temática 4: Sustitución de economías ilegalizadas	39
Temática 5: Nuevos diálogos.....	44
Temática 6: Acción integral contra Minas.....	49
Anexos: temáticas transversales.....	55



Política de Estado de Paz

La paz total es una expresión de voces territoriales de procesos comunitarios, que padecen las viejas violencias no resueltas -ni por la vía militar ni judicial- o aquellas que se transformaron, debido a procesos de paz incumplidos.

Medios para lograr la Paz Total



Transformar los territorios con la implementación del Acuerdo Final de Paz.



Avanzar en las nuevas negociaciones.



Desescalar las violencias armadas desde un enfoque de la seguridad humana.



Impulsar la cultura de paz en la cotidianidad de poblaciones y territorios.



Lograr que la paz total e integral esté en la esencia del Gobierno.

➔ Generar garantías de no repetición y condiciones para una paz verdadera y definitiva.

➔ Conversaciones incidentes con las agendas sociales y populares que se expresan en los territorios.

Implementación del Acuerdo de Paz

¿Por qué es importante?

Porque su cumplimiento es una oportunidad para:

- Transformar los territorios, especialmente las zonas rurales.
- Gestionar de forma integral y participativa los territorios.
- Recuperar e impulsar la apertura democrática fortaleciendo espacios de participación.
- Cumplir lo pactado y generar confianza para la paz total e integral.



En los territorios es preciso planear el Acuerdo de Paz, en articulación con:

La búsqueda de personas dadas por desaparecidas + la Acción Integral contra Minas Antipersonal + la reparación integral de las víctimas.



Temas clave del Acuerdo de Paz

Punto 1: Reforma Rural Integral	Punto 2: Participación Política	Punto 3: Fin del Conflicto	Punto 4: Solución al problema de las Drogas Ilícitas	Punto 5: Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto	Punto 6: Implementación, verificación y refrendación
Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	Garantías para la participación política	Reincorporación	Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS)	Reparación integral para las víctimas	Plan Marco de Implementación
Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral	Participación ciudadana a través de medios de comunicación	Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación(A-ETCR)	Planes de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA)	Restitución de tierras	Acompañamiento internacional
Fondo de tierras – acceso y formalización	Control y veeduría ciudadana	Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP)	Reconversión productiva y sustitución económica	Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador (TOAR)	Capítulo étnico
Catastro Multipropósito	Promoción del pluralismo político y de la participación electoral	Programas de Protección Integral	Programas de prevención del consumo y salud pública	Sanciones propias a comparecientes de la JEP	
Zonas de Reserva Campesina	Promoción de la participación política de la mujer	Alertas Tempranas para la Respuesta Rápida		Recomendaciones Comisión de la Verdad	
Estrategia de Reservas Forestales para la Paz					

Entidades de la Paz

Presidencia de la República

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ (OACP)

REFORMA RURAL INTEGRAL

- Ministerio Agricultura- ANT- ADR-IGAC – SUPERNOTARIADO- FINAGRO
- Ministerio de Educación
- Ministerio Trabajo – SENA – Org. Solidarias
- Ministerio Salud
- Ministerio Transporte - INVÍAS
- Ministerio Minas
- Ministerio Vivienda
- Prosperidad Social- ICBF
- Ministerio Ambiente
- Ministerio Culturas
- IGAC

VÍCTIMAS

- Unidad para las Víctimas
- Centro de Memoria Histórica
- Unidad de Restitución de Tierras

PDET

- Agencia de Renovación del Territorio (ART)
- Entidades implementadoras

SUSTITUCIÓN DE ECONOMÍAS ILEGALIZADAS

- Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ (UIAP)

ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL

- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) – Grupo AICMA
- Entidades implementadoras

ENFOQUES DIFERENCIALES

- Vicepresidencia de la República
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer

REINCORPORACIÓN Y REINTEGRACIÓN

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)
- Entidades implementador

NUEVOS DIÁLOGOS Y ACUERDOS

- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP)
- Ministerio de Defensa

SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN

- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)
- Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD)

Instancias de participación de la Paz

Nacionales

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO, IMPULSO Y VERIFICACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN

- Partido Comunes.
- Unidad de Implementación Acuerdo Final de Paz (UIAP).
- Ministerio del Interior.
- Departamento Administrativo de la Presidencia (DAPRE).

INSTANCIA ESPECIAL DE ALTO NIVEL PUEBLOS ÉTNICOS (IEANPE)

INSTANCIA ESPECIAL DE MUJERES (IEM)

CONSEJO NACIONAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA

- Secretaría Técnica: Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP).
- Representantes rama ejecutiva.
- Representantes rama legislativa.
- Representantes órganos de control.
- Representantes sociedad civil.

CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN (CNR)

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
- Unidad de Implementación Acuerdo Final de Paz (UAIP).
- Representantes de firmantes del Acuerdo Final de Paz.

Territoriales

CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA

- Gobierno departamental y municipal.
- Órganos de control territoriales.
- Representantes sociedad civil.

CONSEJOS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
- Representantes de firmantes del Acuerdo Final de Paz.
- Representantes de la administración territorial.
- Otros que defina el acto de creación.

MECANISMOS ESPECIALES DE CONSULTA ÉTNICOS (MEC)

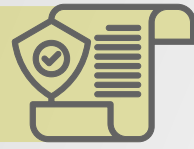
GRUPOS MOTOR DE LOS PDET







Marco normativo y contexto

 Acuerdo Final de Paz 2016	Acuerdo Final para La Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre el Gobierno nacional y las FARC-EP.
 Acto Legislativo 01 de 2016	Por la cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del Acuerdo Final.
 Art. 235 a 238 Ley 1819 de 2016	Por la cual se establecen incentivos tributarios para cerrar las brechas de desigualdad socioeconómica en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC) (creadas por el Decreto 1650 de 2017): Obras por impuestos- Opción Fiducia.
 Decreto 2027 de 2016	Por el cual se crea el Consejo Nacional de Reincorporación y los Consejos Territoriales de Reincorporación, de carácter paritario.
 Decreto Ley 893 de 2017	Por la cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
 Decreto Ley 896 de 2017	Por el cual se crea el Plan Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS).
 Decreto Ley 902 de 2017	Adopta medidas para facilitar la implementación de la Reforma Rural Integral en materia de tierras, específicamente el procedimiento para el acceso y formalización y el Fondo de Tierras.
 Decreto 897 de 2017	Por el cual se modifica la estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se dictan otras disposiciones.

 Acto Legislativo 04 de 2017	Dispone que los recursos que las entidades reciban del SGP para el ahorro pensional territorial sean destinados a proyectos de inversión para la implementación del Acuerdo Final de Paz.
 Decreto 899 de 2017	Por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final.
 Ley 434 de 1998 y Decreto 885 de 2017	Por la cual se crea el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia, y se otorga facultad a los Gobernadores y Alcaldes, para que a través ordenanzas y acuerdos respectivamente, creen los Consejos Territoriales de Paz.
 Decreto 413 de 2018	Define las reglas de priorización de las entidades territoriales beneficiarias de la Asignación para la Paz del Sistema General de Regalías (SGR).
 Art. 800-1 Estatuto Tributario	Por el cual se establecen formas de extinguir la obligación tributaria: Obras por Impuestos- Opción Convenio.
 Ley 2069 de 2020	Fomenta en la ejecución de los contratos estatales la provisión de bienes y servicios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional.



 Decreto 98 de 2020	Establece la figura de Obras por Regalías en el caso de aquellos municipios productores que formen parte de los enlistados en el Decreto Ley 893 de 2017.
 Ley 2079 de 2021	Política Pública de Vivienda que incorporó criterios de priorización para el reconocimiento de subsidios de vivienda, en favor de población de la implementación.
 Ley 2272 de 2022	Por la cual se define la política de paz de Estado, se crea el servicio social para la paz, y se dictan otras disposiciones.
 Ley 2195 de 2022	La ART acompañará el proceso de adopción del Programa de Transparencia y Ética Pública de los municipios PDET.
 Decreto 1444 de 2022	Política Pública de Reconciliación, Convivencia y no Estigmatización.

 PND 2022-2026	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Incluye un capítulo de paz total y el plan cuatrienal del Acuerdo de Paz.
 Decreto 142 de 2023	Adopta medidas que permitirán garantizar el acceso al mercado de la compra pública a las Mipymes.
 Circular conjunta 100-002 de 2023	Se imparten directrices y mecanismos para que las entidades del orden nacional y local reporten sus avances respecto de los compromisos del Acuerdo Final de Paz.
 Resoluciones de Planes Nacionales Sectoriales	Plan de electrificación rural (Res. 40809 de 2018); vías para la integración regional (Res. 3260 de 2018); conectividad (Res. 1722 de 2019); comercialización rural (Res. 006 de 2020); riego y drenaje (Res. 091 de 2020); vivienda rural (Res. 410 de 2021); educación rural (Res. 021598 de 2021); formalización masiva de la propiedad rural (Res. 000382 de 2021); zonificación ambiental (Res. 1608 de 2021); asistencia técnica (Res. 00132 de 2022); derecho a la alimentación (Res. 00213 de 2022); generación de ingresos (Res. 209 de 2020); protección social (Res. 2951 de 2020); economía solidaria (Res. 2950 de 2020); agua (Res. 76 de 2021); vivienda rural (Res. 410 de 2021).

Relación orientaciones con el Plan nacional de Desarrollo (PND) y los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

Transformaciones del PND

 <p>Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental</p>	 <p>Seguridad humana y justicia social</p>	 <p>Derecho humano a la alimentación</p>
 <p>Transformación productiva, internacionalización y acción climática</p>	 <p>Convergencia Regional</p>	<p>Paz total e integral</p> <p>Anexo: Plan cuatrienal implementación</p>

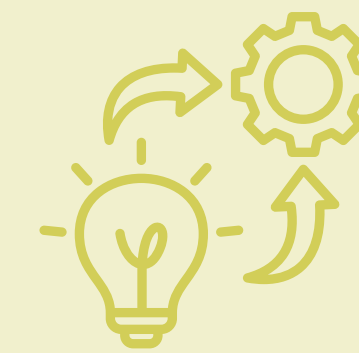


Principales ODS Relacionados



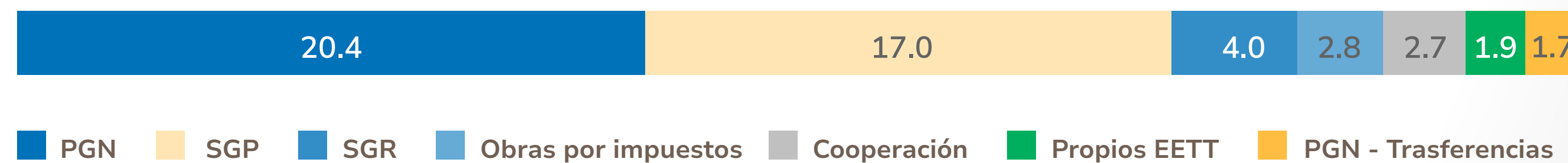
Financiación

- Presupuesto General de la Nación
- Sistema General de Regalías
 - OCAD Paz <https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/OCADPAZ.aspx>
 - Otros Fondos <https://www.sgr.gov.co/Inicio.aspx>
- Cooperación Internacional
 - Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz <https://www.fondonuol.org/>
 - Mecanismo de obras por impuestos https://portal.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/obras_por_impuestos



Conoce en el capítulo PDET cómo funcionan algunas de estas fuentes

Paz en el PND 2022-2026
50,4 bill



Cifras en billones de pesos

Temáticas

→ En el marco de la paz, las entidades territoriales acompañan:

1. Reforma Rural Integral

2. PDET

Víctimas*

3. Reincorporación,
reintegración

4. Sustitución de economías
ilegalizadas

Participación Política*

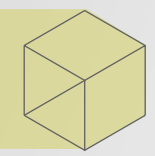
Sanciones propias y TOAR*

5. Nuevos diálogos

6. Acción integral contra Minas

Búsqueda de desaparecidos

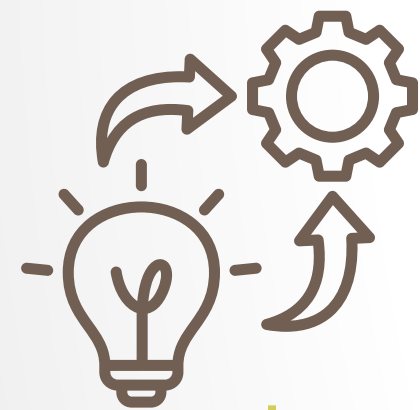
* Conoce el lineamiento sectorial aquí: Víctimas, Participación Política, Sanciones propias y TOAR, búsqueda de desaparecidos



La meta común en los Planes de Desarrollo Territorial es **construir una línea estratégica o capítulo de paz**

¿Cómo se puede llamar esta línea estratégica o capítulo de paz?

- “Apartadó: hacia la paz total”
- “El Tarra construye la paz”
- “Barbacoas, territorio de paz”



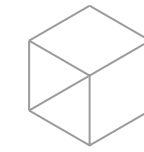
¿Qué temas puedo sumar en esta línea estratégica o capítulo?

- Paz
- Atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado
- Estrategias de derechos humanos
- Diálogo social
- Implementación de recomendaciones de la Comisión de la Verdad

1. Reforma Rural Integral

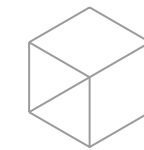
¿Por qué es importante incluir la Reforma Rural Integral en el plan de desarrollo territorial?

Porque es la transformación principal del Acuerdo de Paz. Más del 50% de los compromisos corresponden a este Punto.



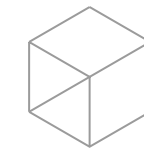
 **Misión para la Transformación del Campo**


Las mayores brechas sociales y económicas persisten en la ruralidad. El IPM* nacional se sitúa en 12,9% mientras el rural es de 27,3% (2022).



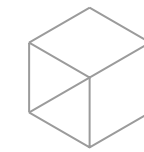
 **Pobreza multidimensional (DANE)**

La Reforma Rural no solo es acceso y formalización a la tierra, sino requiere inversiones en distintos frentes.

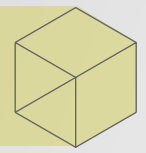


 **Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral (Acuerdo de Paz)**

Las entidades territoriales tienen competencia directa en este tema.



 **Competencias territoriales en la Reforma Rural**



Diagnóstico Situacional y financiero

1. Estado o caracterización de la temática

1. Población en zonas rurales.
2. Municipios clasificados como rurales o rurales dispersos en la Misión para la Transformación del Campo
3. Municipios rurales y rurales dispersos con mayores brechas en salud, educación, vivienda y agua
4. Número pequeños y medianos productores en el territorio
5. Avance del catastro multipropósito
6. Número de municipios/subregiones PDET.
7. Índice de incidencia del conflicto por municipios.
8. Nivel de pobreza (IPM rural).

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio

- Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral (PNS)
- Planes de Acción para Transformación Regional (PATR)
- Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA)
- Planes de Reparación Colectiva
- Planes de Ordenamiento Territorial (POT)



3. Indicadores de resultado oficiales

- Puntaje SISBEN: Promedio - Rural disperso
- Cobertura de energía eléctrica rural
- Cobertura de acueducto rural
- Cobertura de alcantarillado rural
- Cobertura bruta en educación media
- Tasa de tránsito inmediato a la educación superior
- Tasa de Analfabetismo Rural
- Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
- Cobertura de vacunación
- IPM - Rural
- Porcentaje de avalúo catastral rural
- Población rural

4. Articulación con otros actores

- Consejos Territoriales de Paz
- Consejos Territoriales de Reincorporación
- Organizaciones sociales
- Mesas de participación de víctimas
- Grupos Motor en los municipios PDET
- Empresas del territorio que participan en Obras por Impuestos



5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática



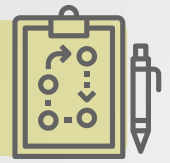
CAUSAS

1. Bajo acceso y formalización de la tierra.
2. Bajo avance en catastro multipropósito.
3. Mal estado infraestructura vial terciaria y fluvial.
4. Bajas condiciones físicas de infraestructura y servicios de salud en zonas rurales.
5. Bajas condiciones educativas en las zonas rurales.
6. Insuficiente acceso a vivienda y/o agua en la ruralidad.
7. Escasas oportunidades de empleo, emprendimiento y acceso a alimentos en zonas rurales.
8. Insuficiente infraestructura productiva.
9. Persistencia del trabajo infantil en zonas rurales.
10. Baja cobertura de servicios de extensión agropecuaria.



EFFECTOS

1. Distribución inequitativa o irregular de la tierra.
2. Bajos niveles de información predial para la planeación territorial.
3. Dificultades para transporte de personas y productos.
4. Difícil acceso de las personas a servicios de salud.
5. Baja permanencia de los NNA en procesos educativos.
6. Deterioro de condiciones de vida de las familias.
7. Insuficientes ingresos económicos en las familias.
8. Baja productividad de las zonas rurales.
9. Altos índices de NNA por fuera del sistema escolar.
10. Baja competitividad de la actividad agropecuaria.



Parte estratégica del PDT

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

→ Conozca el detalle de productos e indicadores que aportan a la Reforma Rural Integral y que se asocian a los siguientes programas presupuestales:

406	Generación de la información geográfica del territorio nacional
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1709	Infraestructura productiva y comercialización
1905	Salud Pública
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202	Calidad y fomento de la educación superior
2402	Infraestructura red vial regional
3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental

3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001	Acceso a soluciones de vivienda
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103	Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
4302	Formación y preparación de deportistas

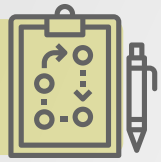
■ Agricultura
■ Ambiente
■ Comercio

■ Cultura
■ Deporte
■ Educación

■ Gobierno Territorial
■ Inclusión Social
■ Información Estadística

■ Minas y Energía
■ Salud
■ Trabajo


■ Transporte
■ Vivienda



1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

1. Programas de acceso y formalización de la tierra.
2. Impulso al catastro multipropósito.
3. Construcción y mejoramiento de infraestructura vial (terciaria y fluvial), de riego y drenaje.
4. Construcción y mejoramiento de infraestructura en salud para zonas rurales; impulso telemedicina; salud rural; talento humano en salud.
5. Primera infancia, Alfabetización, modelos educativos flexibles, infraestructura educativa, fortalecimiento de la media, infraestructura deportiva y cultural, alimentación y transporte escolar, en zonas rurales.
6. Proyectos de vivienda y agua en zonas rurales.
7. Estrategias de empleo, asociatividad en zonas rurales. Programas de seguridad alimentaria y nutrición.
8. Infraestructura productiva (plazas de mercado, centros de acopio); proyectos productivos y de servicios ambientales.
9. Estrategias de erradicación del trabajo infantil en zonas rurales.
10. Extensión agropecuaria.

2. Relación de resultados esperados y acciones, con una línea estratégica del PDT

 Ver: La meta común en los Planes de Desarrollo Territorial es construir una línea estratégica de paz.

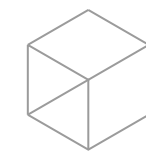
3. Priorización de indicadores de resultado

 Ver: Indicadores de resultado oficiales.

2. PDET

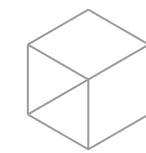
¿Por qué es importante incluir los PDET en el plan de desarrollo territorial?

¿Por qué es importante incluir los PDET en el plan de desarrollo territorial?



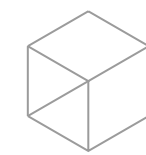
 **Municipios y Subregiones PDET**
 **Visor de inversiones**

Los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) son el instrumento de planeación y gestión para entidades territoriales, construido por más de 200 mil personas.



 **PATR**

Las 33.007 iniciativas de los PATR son oportunidades de intervención territorial, que, al incluirlas en el PDT, facilitan las acciones del gobierno local en la construcción participativa de la Paz.



 **Iniciativas PATR**

Las Entidades Territoriales adoptaron los PDET, estableciendo acciones de articulación, coordinación y concurrencia con los Planes de Desarrollo Territorial.



Adopción en departamentos y municipios de los PATR

1.  Departamentales
2.  Municipales



Diagnóstico **situacional y financiero**

1. Estado o caracterización de la temática

1. Diagnóstico poblacional
2. Iniciativas PATR según 8 Pilares PDET, y con Ruta de implementación
3. Iniciativas PATR Detonantes y Dinamizadoras de Desarrollo, *priorizadas por las comunidades*
4. *Visión, Diagnóstico e iniciativas priorizadas en los Pactos municipales para la Transformación Regional -PMTR-*
5. Mapa de actores e instancias de participación, por ejemplo: Grupos Motor, Instancias étnicas, Asociación de Mujeres, Jóvenes
6. Índice de Desempeño Fiscal y sus componentes
7. Plan de Recursos SGR-DNP

TRANSVERSALES CON OTRAS ORIENTACIONES

1. Ecosistemas estratégicos y municipios costeros
2. Pobreza multidimensional del municipio, y dominios
3. Índice de incidencia del conflicto por municipios.
4. Cultivos de uso ilícito
5. Medición de Desempeño Municipal

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio

- Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR-
- Planes Estratégicos Regionales –PER- o del esquema asociativo al que pertenezca la entidad territorial
- Planes Nacionales Sectoriales (PNS)
- Planes de Vida y de Salvaguarda
- Planes de etnodesarrollo
- Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA)
- Planes de Reparación Colectiva
- Planes de Ordenamiento Territorial
- Plan de Financiamiento PDET de la ART



3. Indicadores de resultado oficiales

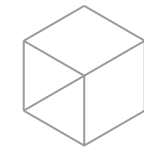
- Cobertura de energía eléctrica total, urbana y rural.
- Cobertura bruta en educación media.
- Cobertura bruta en educación transición.
- Tasa de Analfabetismo Rural.
- Tasa de tránsito inmediato a la educación superior.
- Cobertura de alcantarillado y acueducto.
- Medición de Pobreza Multidimensional y sus privaciones total, urbana y rural.
- Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.
- Cobertura de vacunación.
- Porcentaje de avalúo catastral rural.
- Crecimiento del valor agregado del municipio, por sector.
- Profundización del crédito agropecuario
- Gini de tierras.
- Tasa de Deforestación.

4. Articulación con otros actores

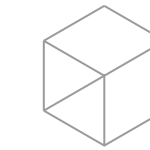
- Mesas comunitarias Municipales para la Transformación Regional.
- Grupos Motor en los municipios PDET.
- Consejos Territoriales de Paz.
- Consejos Territoriales de Reincorporación.
- Instancias étnicas.
- Organizaciones sociales.
- Mesas de participación de víctimas.
- Empresas del territorio que participan en Obras por Impuestos.
- Sector privado con presencia en territorio –Programas de responsabilidad Social Empresarial.
- Corporaciones Autónomas Regionales.



5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

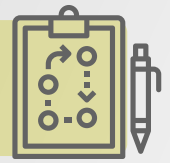


CAUSAS



EFFECTOS

	CAUSAS	EFFECTOS
Ordenamiento Social de la propiedad rural	<p>Pilar 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catastros y Planes de Ordenamiento territorial desactualizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad Institucional y de la sociedad civil • Déficit de infraestructura comunitaria
Infraestructura Y Adecuación De Tierras	<p>Pilar 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mal estado infraestructura vial terciaria y fluvial • Tierras improductivas y en riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades para el transporte de personas y mercancías. • Tierras inadecuadas para uso y aprovechamiento
Salud Rural	<p>Pilar 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajas condiciones físicas de infraestructura y servicios de salud en zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> • Difícil acceso a servicios de salud
Educación Rural	<p>Pilar 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Déficit de infraestructura educativa rural • Insuficiente cobertura en educación Rural preescolar, básica y media 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos niveles de acceso a la formación preescolar, básica y media
Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento	<p>Pilar 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente acceso a vivienda y/o agua en la ruralidad • Insuficiente acceso a agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de condiciones de vida de las personas
Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	<p>Pilar 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente infraestructura productiva rural • Insuficiente impulso a proyectos productivos integrales 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja productividad en las zonas rurales • Baja cobertura de servicios de extensión agropecuaria
Sistema Para La Garantía Progresiva Del Derecho A La Alimentación	<p>Pilar 7.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa seguridad alimentaria en zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de desnutrición
Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	<p>Pilar 8.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad Institucional y de la sociedad civil • Déficit de infraestructura comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad en la gestión y atención integral



Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

1. Programas y proyectos del PDT alineados con las iniciativas PATR prioritarias para su gobierno. Puede orientarse con los 8 pilares (ver: diapositiva anterior).
2. Enfoques diferenciales – poblacional, étnico, de género, reparador-respecto a las necesidades de su población, así como instancias de participación para cada una de las estrategias que contempla el PDT.
3. Promoción de la participación incidente y el involucramiento de las comunidades en las instancias y procesos de gestión institucional (ver: articulación con otros sectores).
4. Identificación de proyectos PDET estructurados, que requieren financiación.
5. Fortalecimiento de las Instancias de Gerencia de proyectos creadas en los municipios PDET, para promover la participación de la alcaldía con la implementación de la Paz.
6. Estrategias de formulación, ejecución y entrega de proyectos que atiendan al desarrollo territorial y puedan ser susceptibles de presentación y financiación de fuentes estratégicas que priorizan PDET (ejemplo: regalías).

2. Relación de resultados esperados y acciones con una línea estratégica del PDT

 Ver: La meta común en los Planes de Desarrollo Territorial es construir una línea estratégica de paz

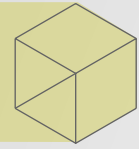
3. Priorización de indicadores de resultado

 Ver: Indicadores de resultado oficiales

El impulso de proyectos PDET cuenta con el apoyo de ART como órgano articulador entre la institucionalidad nacional, regional, el sector privado y la cooperación internacional:

Contacto de Apoyo:

- Plan de Fortalecimiento Institucional de ART
Sfortalecimiento@renovacionterritorio.gov.co



Financiación PDET

Sistema General de Regalías

Recursos de financiación y cofinanciación para optimizar la inversión en PDET

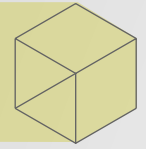
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Asignación para la Paz</p>	<p>Fuente movilizadora para los PDET, aplica para todos los sectores, proyectos en concordancia con las iniciativas del PATR. La Aprobación es mediante convocatorias y prioriza proyectos para cierre de brechas.</p> <p> Plan de convocatorias</p> <p>Metodología para la priorización</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Asignaciones directas, locales y regionales</p>	<p>Fuentes de financiación y cofinanciación para proyectos en todos los sectores.</p> <p> https://www.sgr.gov.co/Inicio.aspx</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Asignaciones ambientales</p>	<p>Fuente de financiación para proyectos del sector ambiente, aprobación mediante convocatorias por MINAMBIENTE, aportando al Plan de Zonificación Ambiental y el Pilar 1 Ordenamiento Social de la Propiedad Rural.</p> <p> https://regalias.minambiente.gov.co/</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Asignaciones étnicas</p>	<p>Financiación de proyectos para el desarrollo integral y participación de los grupos étnicos quienes directamente presenta, viabilizan, priorizan y aprueban. Recursos estratégicos para priorizar las iniciativas PDET con enfoque étnico.</p> <p> https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Enfoque_diferencial_etnico.aspx</p>
--	--	---	--	--	---	--	--

Presupuesto General de la Nación

- Recursos principales del Gobierno Nacional.
- Segunda fuente movilizadora para la implementación PDET a través de:
- **Convocatorias y/o Bancos de Proyectos de Sectores Nacionales:** cofinancian iniciativas y/o proyectos relacionados con infraestructura educativa, deportiva cultural, energía, transporte, unidades productivas, etc. Algunas convocatorias incluyen criterios de calificación especiales para PDET. Consulta la oferta en las páginas de las entidades.
- **Bolsa Paz:** Recursos específicos para proyectos Paz, administrados principalmente por el Fondo Colombia en Paz

Otras fuentes

- Cooperación Internacional.
- Sector privado y empresarial
- Sector financiero



Obras por Impuestos

Mecanismo creado para que las empresas puedan direccionar parte de su impuesto de renta en la ejecución de proyectos con impacto social y económico en municipios afectados por la violencia y la pobreza. (ZOMAC – PDET).

- **Fechas de cierre de banco de proyectos:** 15 de febrero – 1 de marzo – 1 de agosto de cada año.

Contacto de Apoyo:
 - Plan de Financiamiento PDET a ART
 Sfinanciamiento@renovacionterritorio.gov.co

Opción Fiducia



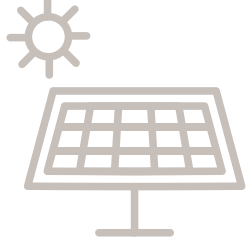
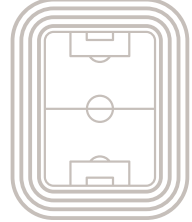

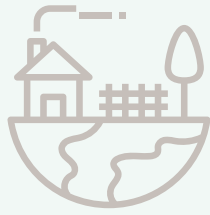






Artículo 238 - Ley 1819 de 2016 – (Decretos 1915/17 y 2469/18)

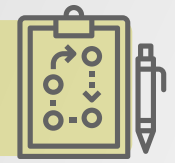
Contribuyentes del impuesto de renta (jurídicas) con ingresos de 33.610 UVT. Pueden invertir hasta el **50% del IMPUESTO** de renta en proyectos de inversión a través de una **FIDUCIA**. Se **extingue la obligación tributaria** cuando entrega el proyecto.

Opción Convenio

Artículo 800-1 Ley 2010/19 (Decreto 1147/2020)

Contribuyentes del impuesto de renta (naturales o jurídicas), y quienes hayan tenido periodo improductivo, con ingreso de 33.610 UVT, realizan proyectos con **RECURSOS PROPIOS**, a través de **CONVENIOS** con **ENC** y reciben **TRT**. El valor del proyecto no debe superar el 30% del patrimonio contable del contribuyente..

	Agua Potable y Saneamiento Básico		Infraestructura Cultural
	Energía		Infraestructura Deportiva
	Salud		Bienes públicos rurales
	Educación Pública		Pago por servicios ambientales
	Infraestructura de Transporte		Tecnologías de la Información y comunicaciones
	Infraestructura Productiva		Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo



Parte estratégica del PDT

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

→ Conozca el detalle de productos e indicadores que aportan a los PDET y que se asocian a los siguientes programas presupuestales:

406	Generación de la información geográfica del territorio nacional
1202	Promoción al acceso a la justicia
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1703	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales
1706	Aprovechamiento de mercados externos
1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1707	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria
1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1709	Infraestructura productiva y comercialización
1905	Salud Pública
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202	Calidad y fomento de la educación superior
2402	Infraestructura red vial regional
3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001	Acceso a soluciones de vivienda
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103	Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
4302	Formación y preparación de deportistas
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

■ Agricultura
■ Ambiente
■ Comercio

■ Cultura
■ Deporte
■ Educación

■ Gobierno Territorial
■ Inclusión Social
■ Información Estadística

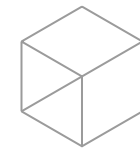
■ Minas y Energía
■ Salud
■ Trabajo


■ Transporte
■ Vivienda
■ Justicia

3. Reincorporación, reintegración

¿Por qué es importante incluir la reincorporación y reintegración en el plan de desarrollo territorial?

Las estrategias y proyectos que impulsan el acceso a derechos de las personas en proceso de reintegración y reincorporación, sus familias y las comunidades, contribuyen a la consolidación de la paz territorial.



 **Cifras territoriales y de acceso a la oferta de reincorporación y reintegración**


El acceso y goce efectivo de derechos de las personas en proceso para reintegración y reincorporación, contribuye a construir lazos de confianza con la institucionalidad, y a integrarlas dentro de la comunidad donde habitan.



Caracterización de la población en reintegración/ reincorporación

 Detalle información demográfica y otras variables

 Detalle proceso de reintegración

Las entidades territoriales pueden adoptar los lineamientos del  CONPES 3931 de 2018 a la formulación de planes, programas y proyectos orientados al proceso de reincorporación integral.



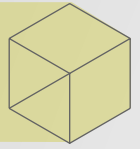
Diagnóstico **situacional y financiero**

1. Estado o caracterización de la temática.

1. Personas en proceso de reintegración y reincorporación en municipios y departamentos.
2. Municipios donde se encuentran ubicados los Espacios Territoriales de Reincorporación.
3. Proyectos y unidades productivas de personas en proceso de reincorporación y reintegración.
4. Personas en proceso de reincorporación con acceso a tierras para fines de vivienda y desarrollo productivo.
5. Personas en proceso de reintegración y reincorporación con acceso a educación, salud, vivienda y acompañamiento psicosocial.
6. Número de personas en proceso de reintegración y reincorporación que presentan situaciones de riesgo de seguridad.
7. Instancias de reincorporación territorial a nivel municipal y departamental.

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Planes Nacionales Sectoriales (PNS)
- Planes de Acción para Transformación Regional (PATR)
- Planes de Ordenamiento Territorial
- Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz
- Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral
- Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET



3. Indicadores de resultado oficiales

- Personas en proceso de reincorporación

4. Articulación con otros actores

- Consejos Territoriales de Paz
- Organizaciones sociales
- Grupos Motor en los municipios PDET
- Consejos Territoriales de Reincorporación (departamentales y municipales)
- Juntas de Acción Comunal
- Mesas de víctimas municipales y departamentales
- Consejos Territoriales de Justicia Transicional
- Consejos Territoriales de Planeación



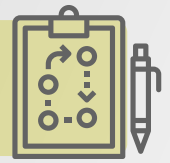
5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

CAUSAS

1. Escasas posibilidades de vinculación al mercado laboral y oportunidades de empleo.
2. Falta de acceso a fuentes de financiamiento y sistemas de crédito.
3. Limitado acceso y permanencia de oferta educativa.
4. Bajo apoyo económico para la compra de tierra para la producción o para vivienda, deficiencias en la formalización de predios
5. Bajo acceso a servicios especializados de salud y oferta en zonas rurales.
6. Insuficiencia de estrategias, rutas, medidas de prevención, protección y mecanismos de articulación con autoridades competentes frente a riesgos o situaciones de seguridad.
7. Baja participación en los procesos de planeación territorial.
8. Estigmatización sobre las personas, sus familias y desconfianza en el proceso de reincorporación y reintegración.
9. Limitados escenarios para el diálogo comunitario

EFECTOS

1. Incipientes fuentes de ingresos para satisfacción de necesidades y afectaciones al núcleo familiar.
2. Baja sostenibilidad de emprendimientos y proyectos productivos y afectaciones a la generación de ingresos.
3. Difícil acceso a niveles educativos más altos, limitaciones para acceder a la oferta laboral y a mejores condiciones de vida
4. Afectaciones para el desarrollo y la sostenibilidad de los proyectos productivos y para la construcción de soluciones de vivienda.
5. Agravamiento de la enfermedad, altos costos de tratamiento, disminución de la calidad de vida y mayores índices de mortalidad
6. Desplazamiento de la población, disminuye la confianza institucional y se limitan las opciones para un proyecto de vida dentro de la legalidad
7. Poca visibilidad y atención de las necesidades de la población en los procesos de planeación territorial e incumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Paz
8. Limitaciones para el acceso y goce efectivo de derechos de la población y sus familias
9. Aumento de la conflictividad social



Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

1. Programas para vinculación laboral de personas excombatientes, incentivos para la empleabilidad con ofertas que respondan a sus intereses y con enfoque diferencial.
2. Programas de financiamiento y acceso a sistemas de crédito especiales para la población en proceso.
3. Programas para ampliar y fortalecer la oferta educativa, modelos de educación flexible y apoyos para la manutención (alimentación, transporte, materiales, etc.)
4. Implementación reforma rural integral y promoción de proyectos de acceso a tierras, saneamiento de vivienda, servicios públicos y soluciones alternativas a nivel territorial.
5. Programas de acceso a servicios de salud especializada y diferencial.
6. Implementación de planes con medidas de prevención, protección y atención efectiva frente a riesgos de seguridad.
7. Procesos de fortalecimiento de capacidades para la participación y la incidencia por parte de líderes y lideresas y personas en reincorporación y reintegración en la planeación territorial.
8. Programas y herramientas dirigidas a la prevención y superación de la estigmatización a las personas en reincorporación y reintegración y sus familias
9. Procesos para facilitar el diálogo comunitario.

2. Relación de resultados esperados y acciones con una línea estratégica del PDT



Ver: La meta común en los Planes de Desarrollo Territorial es construir una línea estratégica de paz

3. Priorización de indicadores de resultado



Ver: Indicadores de resultado oficiales

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

→ Conozca el detalle de productos e indicadores que aportan a la Reincorporación/Reintegración y que se asocian a los siguientes programas presupuestales:

406	Generación de la información geográfica del territorio nacional
1202	Promoción al acceso a la justicia
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1703	Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales
1706	Aprovechamiento de mercados externos
1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1707	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria
1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1709	Infraestructura productiva y comercialización
1905	Salud Pública
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202	Calidad y fomento de la educación superior
2402	Infraestructura red vial regional
3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001	Acceso a soluciones de vivienda
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103	Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
4302	Formación y preparación de deportistas
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

■ Agricultura
■ Ambiente
■ Comercio

■ Cultura
■ Deporte
■ Educación

■ Gobierno Territorial
■ Inclusión Social
■ Información Estadística

■ Minas y Energía
■ Salud
■ Trabajo

■ Transporte
■ Vivienda
■ Justicia



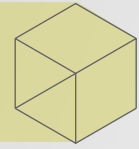
Diagnóstico **situacional y financiero**

1. Estado o caracterización de la temática.

1. Personas en proceso de reintegración y reincorporación en municipios y departamentos.
2. Municipios donde se encuentran ubicados los Espacios Territoriales de Reincorporación.
3. Proyectos y unidades productivas de personas en proceso de reincorporación y reintegración.
4. Personas en proceso de reincorporación con acceso a tierras para fines de vivienda y desarrollo productivo.
5. Personas en proceso de reintegración y reincorporación con acceso a educación, salud, vivienda y acompañamiento psicosocial.
6. Número de personas en proceso de reintegración y reincorporación que presentan situaciones de riesgo de seguridad.
7. Instancias de reincorporación territorial a nivel municipal y departamental.

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Planes Nacionales Sectoriales (PNS)
- Planes de Acción para Transformación Regional (PATR)
- Planes de Ordenamiento Territorial
- Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz
- Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral
- Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET



3. Indicadores de resultado oficiales

- Personas en proceso de reincorporación

4. Articulación con otros actores

- Consejos Territoriales de Paz
- Organizaciones sociales
- Grupos Motor en los municipios PDET
- Consejos Territoriales de Reincorporación (departamentales y municipales)
- Juntas de Acción Comunal
- Mesas de víctimas municipales y departamentales
- Consejos Territoriales de Justicia Transicional
- Consejos Territoriales de Planeación



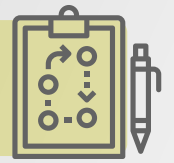
5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática

Causas

1. Escasas posibilidades de vinculación al mercado laboral y oportunidades de empleo.
2. Falta de acceso a fuentes de financiamiento y sistemas de crédito.
3. Limitado acceso y permanencia de oferta educativa.
4. Bajo apoyo económico para la compra de tierra para la producción o para vivienda, deficiencias en la formalización de predios
5. Bajo acceso a servicios especializados de salud y oferta en zonas rurales.
6. Insuficiencia de estrategias, rutas, medidas de prevención, protección y mecanismos de articulación con autoridades competentes frente a riesgos o situaciones de seguridad.
7. Baja participación en los procesos de planeación territorial.
8. Estigmatización sobre las personas, sus familias y desconfianza en el proceso de reincorporación y reintegración.
9. Limitados escenarios para el diálogo comunitario

Efectos

1. Incipientes fuentes de ingresos para satisfacción de necesidades y afectaciones al núcleo familiar.
2. Baja sostenibilidad de emprendimientos y proyectos productivos y afectaciones a la generación de ingresos.
3. Difícil acceso a niveles educativos más altos, limitaciones para acceder a la oferta laboral y a mejores condiciones de vida
4. Afectaciones para el desarrollo y la sostenibilidad de los proyectos productivos y para la construcción de soluciones de vivienda.
5. Agravamiento de la enfermedad, altos costos de tratamiento, disminución de la calidad de vida y mayores índices de mortalidad
6. Desplazamiento de la población, disminuye la confianza institucional y se limitan las opciones para un proyecto de vida dentro de la legalidad
7. Poca visibilidad y atención de las necesidades de la población en los procesos de planeación territorial e incumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Paz
8. Limitaciones para el acceso y goce efectivo de derechos de la población y sus familias
9. Aumento de la conflictividad social



Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

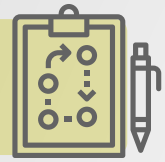
1. Programas para vinculación laboral de personas excombatientes, incentivos para la empleabilidad con ofertas que respondan a sus intereses y con enfoque diferencial.
2. Programas de financiamiento y acceso a sistemas de crédito especiales para la población en proceso.
3. Programas para ampliar y fortalecer la oferta educativa, modelos de educación flexible y apoyos para la manutención (alimentación, transporte, materiales, etc.)
4. Implementación reforma rural integral y promoción de proyectos de acceso a tierras, saneamiento de vivienda, servicios públicos y soluciones alternativas a nivel territorial.
5. Programas de acceso a servicios de salud especializada y diferencial.
6. Implementación de planes con medidas de prevención, protección y atención efectiva frente a riesgos de seguridad.
7. Procesos de fortalecimiento de capacidades para la participación y la incidencia por parte de líderes y lideresas y personas en reincorporación y reintegración en la planeación territorial.
8. Programas y herramientas dirigidas a la prevención y superación de la estigmatización a las personas en reincorporación y reintegración y sus familias
9. Procesos para facilitar el diálogo comunitario.

2. Relación de resultados esperados y acciones con una línea estratégica del PDT

 Ver: La meta común en los Planes de Desarrollo Territorial es construir una línea estratégica de paz

3. Priorización de indicadores de resultado

 Ver: Indicadores de resultado oficiales



4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

→ Conozca el detalle de productos e indicadores que aportan a la Reincorporación/ Reintegración y que se asocian a los siguientes programas presupuestales:

1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales	3302 Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano
1703 Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas
1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	3601- Protección Social
1706 Aprovechamiento de mercados externos	3602- Generación y formalización del empleo
1707 Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	3603- Formación para el trabajo
1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	3603- Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
1709 Infraestructura productiva y comercialización	1202 Promoción al acceso a la justicia
3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	1203 Promoción de los métodos de resolución de conflictos
3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1204 Justicia transicional
3203 Gestión integral del recurso hídrico	4001 Acceso a soluciones de vivienda
3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental	4002 Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
3205 Ordenamiento ambiental territorial	4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
3206 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	4103 Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
3208 Educación ambiental	4104 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
1905 Salud Pública	4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	4501- Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
2301 Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	4502-Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media	3903 Desarrollo tecnológico e innovación para crecimiento empresarial
2202 Calidad y fomento de la educación superior	0503 Mejoramiento de la calidad educativa en gestión pública
3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	

■ Agricultura
■ Ambiente
■ Comercio

■ Cultura
■ Deporte
■ Educación

■ Gobierno Territorial
■ Inclusión Social
■ Empleo público

■ TIC
■ Salud
■ Trabajo

■ CTI
■ Vivienda
■ Justicia

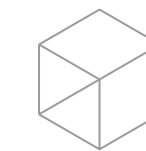
4. Sustitución de economías ilegalizadas

¿Por qué es importante incluir la sustitución de economías ilegalizadas en el plan de desarrollo territorial?


El Acuerdo Final aborda la solución conjunta al problema de las drogas ilícitas, partiendo de un enfoque integral y territorial. Esta hace parte de la Reforma Rural Integral y de las apuestas del PND 2022- 2026 (arts. 9, 10, 11).

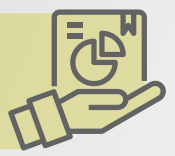
Las condiciones de pobreza, marginalidad, y débil presencia institucional se encuentran asociadas a la persistencia de cultivos de uso ilícito, la producción y comercialización de drogas ilícitas.

En 2022 se presentó un incremento de 12,7% en el área sembrada con coca en el país, pasando de 204.000 hectáreas (ha) en 2021 a 230.000 ha en 2022; de acuerdo al reporte del SIMCI de UNODC.



Territorios afectados por cultivos ilícitos (SIMCI-UNODC)

 <https://www.minjusticia.gov.co/programas/observatorio-de-drogas-de-colombia>



Diagnóstico **situacional y financiero**

1. Estado o caracterización de la temática.

- Cultivos de coca por municipio

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral (PNS)
- Planes de Acción para Transformación Regional (PATR)
- Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo alternativo (PISDA)
- Planes de Ordenamiento Territorial

3. Indicadores de resultado oficiales

- Cultivos de coca por municipio

4. Articulación con otros actores

- Junta de Direccionamiento Estratégico –PNIS
- Consejo Permanente de Dirección
- Consejos Asesores Territoriales
- Comisiones Municipales de Planeación Participativa
- Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento
- Organizaciones sociales y de productores

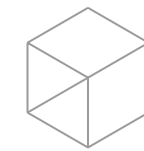


5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática



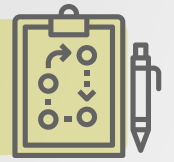
Causas

1. Bajas capacidades económicas de los pequeños productores que transitan a economías lícitas.
2. Escaso acompañamiento institucional y asistencia técnica para el desarrollo productivo rural en territorio de producción de cultivos lícitos.
3. Baja rentabilidad de actividades productivas lícitas.
4. Alto impacto ambiental de estas economías.



Efectos

1. Escasas alternativas productivas sostenibles para generar ingresos en el corto y mediano plazo.
2. Ampliación desordenada de la frontera agrícola
3. Baja generación de ingresos sostenibles para las familias vinculadas al PNIS.
4. Pérdida de ecosistemas por daños ambientales.



Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

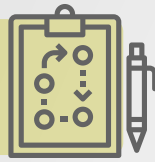
1. Apoyo con infraestructura complementaria (centros de acopio, infraestructura de riego) para los programas de sustitución, reconversión productiva e industrialización del campo.
2. Programas de extensión agropecuaria.
3. Programas de restauración y conservación de zonas ambientalmente protegidas afectadas por cultivos de uso ilícito.

2. Relación de resultados esperados y acciones con una línea estratégica del PDT

 Ver: La meta común en los Planes de Desarrollo Territorial es construir una línea estratégica de paz

3. Priorización de indicadores de resultado

 Ver: Indicadores de resultado oficiales



4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

→ Conozca el detalle de productos e indicadores que aportan a la sustitución de economías ilegalizadas y que se asocian a los siguientes programas presupuestales:

406	Generación de la información geográfica del territorio nacional
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1709	Infraestructura productiva y comercialización
1905	Salud Pública
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202	Calidad y fomento de la educación superior
2402	Infraestructura red vial regional
3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001	Acceso a soluciones de vivienda
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103	Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
4302	Formación y preparación de deportistas

■ Agricultura
■ Ambiente
■ Comercio

■ Cultura
■ Deporte
■ Educación

■ Gobierno Territorial
■ Inclusión Social
■ Información Estadística

■ Minas y Energía
■ Salud
■ Trabajo

■ Transporte
■ Vivienda

5. Nuevos diálogos

¿Por qué es importante incluir nuevos diálogos en el plan de desarrollo territorial?

La seguridad humana para la construcción de la paz total promoverá la prevención, la protección de todas las personas y todas las comunidades, en especial, las víctimas de la violencia.

Las Regiones de Paz, que serán territorios donde se adelanten diálogos, priorizarán territorios PDET, municipios ZOMAC, territorios étnicos, zonas en las que existan graves afectaciones a la población civil y al territorio, y en las que haya débil presencia del Estado.

Los Acuerdos que se vayan generando en el marco de los nuevos diálogos, comprenderán acciones desde las entidades territoriales en materia de participación ciudadana, acceso a bienes y servicios, servicio social para la paz.



Índice de Incidencia del Conflicto Armado en Colombia, por municipio



Registro Único de Víctimas del Conflicto Armado





Sistema De Alertas Tempranas de la Defensoría

Información Estadística Ministerio de Defensa



Diagnóstico **situacional y financiero**


1. Estado o caracterización de la temática.

1. Población en zonas rurales
2. Municipios clasificados como ZOMAC, PDET
3. Información estadística de criminalidad 
4. Número de alertas tempranas.
5. Índice de incidencia del conflicto por municipios 
6. Víctimas del conflicto armado

2. Articulación PDT con otros instrumentos de planificación del territorio.

- Programa de sustitución de economías ilegalizadas
- Planes de Acción para Transformación Regional (PATR)
- Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo alternativo (PISDA)
- Planes de Reparación Colectiva
- Planes de Ordenamiento municipios PDET y AETCR.

3. Indicadores de resultado oficiales

- Índice de Incidencia del Conflicto Armado
- Información estadística de criminalidad 
- Víctimas del conflicto armado

4. Articulación con otros actores

- Consejos Territoriales de Paz
- Consejos Territoriales de Reincorporación
- Organizaciones sociales
- Mesas de participación de víctimas
- Grupos Motor en los municipios PDET
- Mesas de seguridad humana del Ministerio de Defensa

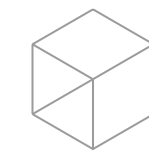


5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática



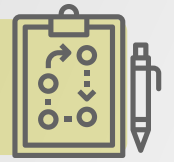
Causas

1. Persistencia de violencias contra la población, especialmente mujeres, jóvenes, comunidades étnicas y excombatientes.
2. Incidencia de economías ilegalizadas.
3. Escasas oportunidades de empleo, emprendimiento y acceso a alimentos en zonas rurales.
4. Limitadas oportunidades de formación para jóvenes.
5. Insuficiente infraestructura productiva.
6. Fragmentación y desconfianza de las comunidades.



Efectos

1. Incremento en el número de homicidios, amenazas y desplazamiento.
2. Incremento de Alertas Tempranas.
3. Incremento de economías ilegalizadas.
4. Persecución a trabajadores de economías ilegalizadas.
5. Incremento de reclutamiento de menores y jóvenes.
6. Destrucción del tejido social.
7. Afectación sobre sujetos de especial protección constitucional.



Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

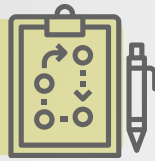
1. Programas de paz territorial para la construcción e implementación de acuerdos de paz.
2. Construcción de rutas para la atención de violaciones de derechos humanos.
3. Programas de impulso a la cultura de Paz en los territorios.
4. Estrategias de empoderamiento de género en la construcción de paz total.
5. Implementación de procesos de participación ciudadana en el marco de los nuevos diálogos.

2. Relación de resultados esperados y acciones con una línea estratégica del PDT

 Ver: La meta común en los Planes de Desarrollo Territorial es construir una línea estratégica de paz

3. Priorización de indicadores de resultado

 Ver: Indicadores de resultado oficiales



4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

→ Conozca el detalle de productos e indicadores que aportan a la Reincorporación/ Reintegración y que se asocian a los siguientes programas presupuestales:

406	Generación de la información geográfica del territorio nacional
1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1709	Infraestructura productiva y comercialización
1905	Salud Pública
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202	Calidad y fomento de la educación superior
2402	Infraestructura red vial regional
3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental
3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001	Acceso a soluciones de vivienda
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103	Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
4302	Formación y preparación de deportistas

■ Agricultura
■ Ambiente
■ Comercio

■ Cultura
■ Deporte
■ Educación

■ Gobierno Territorial
■ Inclusión Social
■ Información Estadística

■ Minas y Energía
■ Salud
■ Trabajo

■ Transporte
■ Vivienda

6. Acción integral contra Minas

¿Por qué es importante incluir la Acción Integral contra Minas Antipersonal en el plan de desarrollo territorial?

La implementación de la Acción Integral contra Minas Antipersonal es un proceso habilitante para la ejecución de otras políticas estratégicas. 124 municipios presentan afectación por minas antipersonal.


El acceso y goce efectivo de derechos de 12.337 víctimas de Minas Antipersonal, contribuye con la reparación integral, la reconstrucción del tejido social y la inclusión social y económica de la población afectada por estos artefactos.

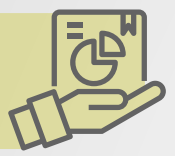
La Acción Integral contra Minas Antipersonal contribuye de manera esencial con la consolidación de la paz territorial.

La AICMA es un medio para la generación de comportamientos frente a la presencia de artefactos explosivos.



Cifras territoriales de presencia de Minas Antipersonal, intervenciones de AICMA, víctimas de MAP, y municipios libres de sospecha de MAP:

 <http://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas>



Diagnóstico **situacional y financiero**

1. Estado o caracterización de la temática.

1. Municipios y departamentos con registro de eventos por Minas Antipersonal y Municiones sin Explosionar.
2. Municipios y departamentos con registro de víctimas de Minas Antipersonal y Municiones sin Explosionar.
3. Municipios y departamentos con operaciones de desminado Humanitario en proceso.
4. Municipios y departamentos con intervenciones de Educación en el Riesgo por Minas Antipersonal.
5. Alertas tempranas que adviertan riesgos por Minas Antipersonal y Municiones sin Explosionar.
6. Evaluaciones de Necesidades, Vulnerabilidades y Capacidades de las comunidades priorizadas.
7. Instancias de AICMA territorial a nivel municipal y departamental.
8. Municipios y zonas Libres de Sospecha de Minas Antipersonal.

2. Articulación del PDT con POT y otros instrumentos de planificación del territorio.

- Planes Nacionales Sectoriales (PNS)
- Planes de Acción para Transformación Regional (PATR)
- Planes de Ordenamiento Territorial
- Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz
- Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral
- Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET
- Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS)



3. Indicadores de resultado oficiales

- Eventos de Minas Antipersonal

4. Articulación con otros actores

- Consejos Territoriales de Paz
- Organizaciones sociales
- Asociaciones de víctimas de Minas Antipersonal
- Grupos Motor en los municipios PDET
- Juntas de Acción Comunal
- Mesas de víctimas municipales y departamentales
- Consejos Territoriales de Justicia Transicional
- Consejos Territoriales de Planeación
- Comités departamentales y municipales de prevención
- Organizaciones de Desminado Humanitario



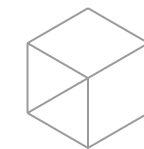


5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática



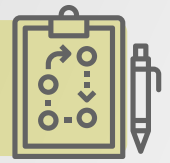
Causas

1. Presencia de artefactos explosivos en los territorios (Minas Antipersonal, Municiones sin Explosionar).
2. Débil coordinación nación - territorio para la coordinación, implementación y seguimiento de la AICMA.
3. Falta de priorización de la AICMA en los instrumentos de planeación territorial.
4. Dificultades en la disponibilidad de información sobre la ubicación de las víctimas y el estado de acceso a medidas de atención, asistencia y reparación integral.
5. Insuficiente cobertura de intervenciones de AICMA.



Efectos

1. Ocurrencia de accidentes e incidentes por MAP y MUSE y, por lo tanto, aumento de víctimas de estos artefactos; desplazamiento forzado y confinamiento asociado a la presencia y/o sospecha de MAP y MUSE.
2. Restricciones a la libre movilidad, acceso a fuentes de agua, escuelas, cultivos, etc.; restricciones para la agricultura y para la ejecución de otras políticas estratégicas.
3. Desconocimiento de la AICMA por parte de las autoridades territoriales, dificultando acciones coordinadas con la Nación y estrategias concretas en instrumentos de planeación territorial.
4. Dificultades en la garantía del acceso a derechos por parte de las víctimas de MAP y MUSE.
5. Ausencia de comportamientos seguros frente a la presencia de MAP y MUSE en comunidades, territorios afectados por artefactos explosivos que no han podido ser intervenidos.



Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

1. Desarrollo de acciones de Educación en el Riesgo por Minas Antipersonal (ERM) para mitigar el riesgo de accidentes por MAP y MUSE.
2. Búsqueda activa de víctimas de MAP y MUSE para su registro y promoción de acceso a derechos.
3. Reporte de eventos y víctimas por MAP y MUSE ante la OACP a través de los mecanismos definidos por esta Oficina.
4. Construcción de rutas de atención a víctimas locales, que permitan identificar los actores claves en la garantía del acceso a sus derechos por parte de las víctimas y responder rápida y eficientemente ante la ocurrencia de un accidente.
5. Programas de inclusión social y económica dirigidos a víctimas de MAP y MUSE.
6. Seguimiento a zonas liberadas para identificar la presencia de nuevos riesgos y atenderlos de manera oportuna.
7. Articulación de la AICMA con la implementación de otras políticas estratégicas presentes en el territorio (PDET, Restitución de Tierras, RRI, etc.)

2. Relación de resultados esperados y acciones con una línea estratégica del PDT

 Ver: La meta común en los Planes de Desarrollo Territorial es construir una línea estratégica de paz.

3. Priorización de indicadores de resultado

 Ver: Indicadores de resultado oficiales.

4. Estructuración de la estrategia. Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

→ Conozca el detalle de productos e indicadores que aportan a la acción integral contra minas y que se asocian a los siguientes programas presupuestales:

406	Generación de la información geográfica del territorio nacional
1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1905	Salud Pública
1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202	Calidad y fomento de la educación superior
3201	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental

3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001	Acceso a soluciones de vivienda
4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103	Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

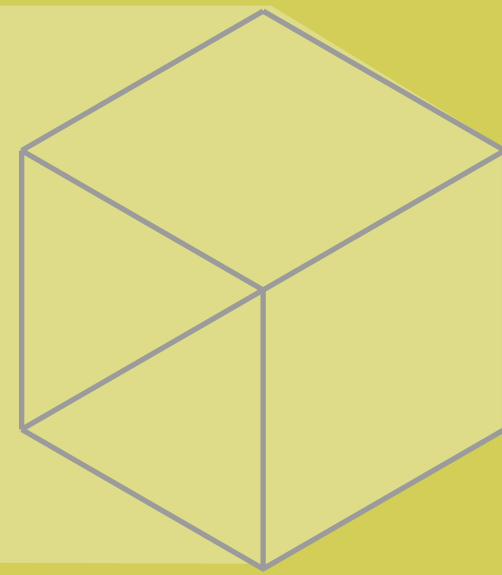
■ Agricultura
■ Ambiente
■ Comercio

■ Cultura
■ Deporte
■ Educación

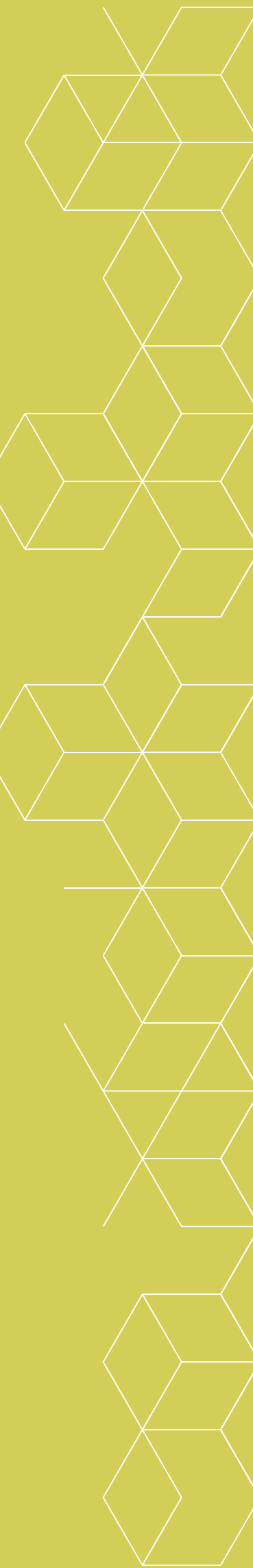
■ Gobierno Territorial
■ Inclusión Social
■ Información Estadística

■ Minas y Energía
■ Salud
■ Trabajo

■ Transporte
■ Vivienda



Anexo: temáticas transversales



¿Cómo le aporta el sector AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Adecuación de **tierras y sistemas de riego y drenaje**.
- Generar **servicios y bienes públicos rurales**.
- Impulsar **actividades productivas y de generación de ingresos**.
- **Asistencia técnica y extensión agropecuaria**.
- **Apoyar unidades** de la población en proceso de **reintegración y proyectos productivos individuales y colectivos** de la población en **reincorporación, población víctima y comunidades PDET**.
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR)** del pilar de ordenamiento social de la propiedad, la infraestructura y adecuación de tierras, la reactivación económica y producción agropecuaria y alimentación.
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados – Punto 1. Reforma Rural Integral

Nombre del producto	Código producto
Servicio de apoyo financiero para acceso a activos productivos y de comercialización	1702009
Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	1702010
Servicio de educación informal en temas administrativos y gestión financiera pequeños productores	1702012
Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	1702017
Centros de acopio adecuados	1702030
Servicio de apoyo a la comercialización	1702038
Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	1704010
Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad privada rural	1704014
Servicio de extensión agropecuaria	1708041
Centros de acopio ampliados	1709014
Centros de acopio con reforzamiento estructural	1709015
Centros de acopio construidos	1709016
Centros de acopio modificados	1709017
Centros de acopio restaurados	1709018
Plaza de mercado adecuadas	1709078
Plaza de mercado ampliadas	1709079
Plaza de mercado con reforzamiento estructural	1709080
Plaza de mercado construidas	1709081
Plaza de mercado modificadas	1709082
Plaza de mercado restauradas	1709083
Estudios de preinversión para adecuación de tierras	1709097
Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	1709099
Distritos de adecuación de tierras rehabilitados, complementados y modernizados	1709100
Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	1702011
Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	1702016
Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas	1702035
Servicio de fomento a la asociatividad	1702040

¿Cómo le aporta el sector AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Generar **oportunidades de ingresos para las poblaciones que se encuentran en áreas de manejo ambiental especial** y/o que requieren desarrollar proyectos productivos sostenibles.
- Impulsar los **servicios de restauración y reforestación** ambiental.
- Incluir a la **población en reintegración y reincorporación** en los **planes de educación ambiental** de los entes territoriales.
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) del pilar de ordenamiento social de la propiedad.**
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto
Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	3201003
Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	3202043
Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	3204012

¿Cómo le aporta el sector **COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO** a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Impulsar la **infraestructura para la comercialización** y brindar apoyo a **las actividades artesanales**.
- Apoyo a la **sostenibilidad de las unidades productivas, emprendimiento y asociatividad de la población en proceso de reintegración y reincorporación**.
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) del pilar de reactivación económica, producción agropecuaria y alimentación**.
- Impulsar **las alianzas público-populares en el marco de las contrataciones y las compras públicas**.
- Impulsar **estrategias de turismo para la paz**.
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto
Plazas de mercado construida	3502081
Plazas de mercado ampliada	3502082
Plazas de mercado mantenida	3502083
Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	3502008
Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	3502024
Servicio de apoyo financiero a la actividad artesanal	3502025
Servicio de diseño y/o mejoramiento de productos artesanales	3502026
Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	3502039

¿Cómo le aporta el sector CULTURA a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Construir o mejorar los **espacios culturales en las zonas rurales** del país.
- Apoyar **unidades productivas, emprendimientos y asociatividad culturales y artísticas** de la población en proceso de **reintegración y reincorporación, población víctima y comunidades PDET**.
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) del pilar de educación rural**, relacionadas con procesos de **formación y servicios culturales**.
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana con el objetivo de generar confianza**.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto
Bibliotecas construidas	3301001
Bibliotecas ampliadas	3301002
Bibliotecas adecuadas	3301003
Bibliotecas modificadas	3301004
Bibliotecas con reforzamiento estructural	3301005
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	3301068
Bibliotecas construidas y dotadas	3301075
Centros culturales construidos	3301088
Centros culturales ampliados	3301089
Centros culturales adecuados	3301090
Centros culturales modificados	3301091
Centros culturales con reforzamiento estructural	3301092
Servicio de asistencia técnica en planeación de reparación colectiva	3301062

¿Cómo le aporta el sector DEPORTE Y RECREACIÓN a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Construir o mejorar los **espacios deportivos que benefician a las zonas rurales** del país.
- Fomentar la **recreación, la actividad física y el deporte** de la población en proceso de **reintegración y reincorporación**
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) del pilar de educación rural, relacionadas con procesos de formación y servicios deportivos.**
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	4301004
Servicio de Escuelas Deportivas	4301007
Canchas multifuncionales construidas	4301014
Canchas multifuncionales construidas y dotadas	4301015
Canchas multifuncionales adecuadas	4301016
Canchas multifuncionales mantenidas	4301017
Canchas multifuncionales mejoradas	4301018
Placa deportiva construida	4301019
Placa deportiva construida y dotada	4301020
Placa deportiva adecuada	4301021
Placa deportiva mantenida	4301022
Placa deportiva mejorada	4301023
Gimnasios al aire libre estáticos	4301024
Cancha construida y dotada	4301026
Cancha adecuada	4301027
Cancha mantenida	4301028
Cancha mejorada	4301029
Canchas de alto rendimiento construidas	4302034
Canchas de alto rendimiento adecuadas	4302036
Polideportivos mantenidos	4302068
Polideportivos mejorados	4302069

¿Cómo le aporta el sector EDUCACIÓN a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Construir o mejorar la **infraestructura educativa**.
- Implementar procesos de **alfabetización, estrategias de alimentación y transporte escolar**.
- Apoyar el **acceso y la permanencia en la educación superior**.
- Apoyar los **procesos educativos** de la población en proceso de **reintegración y reincorporación, población víctima y comunidades PDET**.
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) del pilar de educación rural**.
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto	Punto del Acuerdo
Infraestructura educativa dotada	2201069	1. Reforma Rural Integral
Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	2201026	
Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	2201028	
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	2201029	
Servicio de alfabetización	2201032	
Infraestructura educativa construida	2201051	
Infraestructura educativa mejorada	2201052	
Infraestructura educativa dotada	2201069	
Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	2201074	
Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	2202007	
Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior o terciaria	2202008	

¿Cómo le aporta el sector **GOBIERNO TERRITORIAL** a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Impulsar la **participación ciudadana y la participación en espacios de política.**
- Promover acciones relacionadas con los **consejos territoriales para la reconciliación y la convivencia.**
- Brindar apoyo a procesos de **fortalecimiento de la participación** de la población en proceso de **reintegración y reincorporación, población víctima y comunidades PDET.**
- **Apoyar los procesos de sanciones propias y otras medidas de contribución a la reparación como la búsqueda de personas dadas por desaparecidas y el desminado humanitario.**
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) del pilar de reconciliación, convivencia y paz.**
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

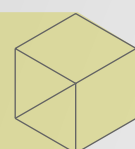
Nombre del producto	Código producto	Punto del Acuerdo
Servicio de promoción de convivencia y no repetición	4501004	2. Participación Política
Servicio de protección individual en riesgo extraordinario y extremo	4501006	
Servicio de promoción a la participación ciudadana	4502001	
Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	4502021	
Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	4502024	
Servicio de promoción de la garantía de derechos	4502038	
Servicio de educación informal	4503002	

¿Cómo le aporta el sector **INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN** a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Impulsar la **reparación a las víctimas del conflicto armado**.
- Implementar **iniciativas de memoria** y promover **acciones que fomenten la seguridad alimentaria y nutricional** en el territorio.
- Brindar apoyos asociados con **unidades productivas, emprendimiento y asociatividad, así como a programas de empleo y sociales** para la población en proceso de **reincorporación, población víctima y comunidades PDET**.
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) en los pilares de reactivación económica y producción agropecuaria, alimentación, reconciliación, convivencia y paz**.
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.



Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto
Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	4101031
Servicio divulgación y socialización para implementación del proceso de reparación colectiva	4101047
Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	4101068
Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados	4101074
Servicio de rehabilitación psicosocial a víctimas del conflicto armado	4101091
Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado	4101092
Servicio de reparación simbólica	4101094
Museos de Memoria Histórica construidos	4101001
Museos de Memoria Histórica ampliados	4101002
Museos de Memoria Histórica adecuados	4101003
Museos de Memoria Histórica modificados	4101004
Museos de Memoria Histórica restaurados	4101005
Museos de Memoria Histórica con reforzamiento estructural	4101006
Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	4101011
Centros regionales de atención a víctimas construidos	4101017
Centros regionales o puntos de atención a víctimas dotados	4101018
Centros regionales de atención a víctimas ampliados	4101019
Centros regionales de atención a víctimas modificados	4101020
Centros regionales de atención a víctimas restaurados	4101021
Centros regionales de atención a víctimas con reforzamiento estructural	4101022
Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones físicas o dotación de vivienda de hogares vulnerables rurales	4103062
Servicio de apoyo para la seguridad alimentaria	4101042
Servicio de atención integral a la primera infancia	4102001
Servicio de atención tradicional a la primera infancia	4102002
Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas	4102004
Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	4102005

¿Cómo le aporta el sector MINAS Y ENERGÍA a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Promover la estrategia de **acceso a la energía**.
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) del pilar de infraestructura y adecuación de tierras, especialmente en electrificación y minería**.
- Apoyar **ofertas productivas integrales para diversificar la oferta de actividades económicas en los municipios**.
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto
Redes del sistema de distribución local ampliada	2102014
Redes del sistema de distribución local construida	2102015
Redes del sistema de distribución local mejorada	2102016
Redes del sistema de transmisión regional ampliada	2102020
Redes del sistema de transmisión regional construida	2102021
Redes del sistema de transmisión regional mejorada	2102022
Servicio de educación informal a las comunidades en temas de eficiencia energética y el uso racional de la energía	2102036
Redes internas de energía eléctrica instaladas	2102044
Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	2102045
Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica con mantenimiento	2102056
Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	2102058
Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía	2102062
Servicios de apoyo a la implementación de medidas de eficiencia energética	2102063

¿Cómo le aporta el sector **SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL** a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Impulsar los **modelos especiales de salud pública en zonas rurales**.
- Adelantar la **construcción, mejoramiento o dotación de centros de salud** y la **prevención del consumo de sustancias**.
- Generar condiciones para el **acceso a servicios de salud con énfasis en enfermedades de alto costo y discapacidad** de la población en proceso de **reintegración y reincorporación**.
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) relacionadas con el pilar de salud rural**.
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto
Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	1905020
Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	1905028
Hospitales de primer nivel de atención adecuados	1906001
Hospitales de primer nivel de atención ampliados	1906002
Hospitales de primer nivel de atención con reforzamiento estructural	1906003
Hospitales de primer nivel de atención dotados	1906005
Hospitales de primer nivel de atención modificados	1906006
Hospitales de primer nivel de atención restaurados	1906007
Hospitales de segundo nivel de atención adecuados	1906008
Hospitales de segundo nivel de atención ampliados	1906009
Hospitales de segundo nivel de atención con reforzamiento estructural	1906010
Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados	1906011
Hospitales de segundo nivel de atención dotados	1906012
Hospitales de segundo nivel de atención modificados	1906013
Hospitales de segundo nivel de atención restaurados	1906014
Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano en salud	1906024
Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	1906026
Servicio de apoyo para la educación formal del talento humano en salud	1906027
Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	1906030

¿Cómo le aporta el sector TRANSPORTE a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Adelantar la **construcción mantenimiento de vías terciarias**.
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) relacionadas con el pilar de infraestructura y adecuación de tierras**.
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto
Vía terciaria construida	2402039
Puente construido en vía terciaria nueva	2402040
Vía terciaria mejorada	2402041
Vía terciaria ampliada y/o rectificada	2402043
Puente construido en vía terciaria	2402044
Vía terciaria rehabilitada	2402045
Puente de la red vial terciaria rehabilitado	2402046
Puente de la red vial terciaria con mantenimiento	2402048
Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial	2402049
Vía terciaria atendida por emergencia	2402096
Puente de vía terciaria atendido por emergencia	2402097
Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	2402098
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	2402112
Vías secundarias y terciarias categorizadas	2402126
Canal navegable mantenido	2406027

¿Cómo le aporta el sector **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Impulsar la **formación en TIC, el acceso a Internet en zonas comunitarias o establecimientos educativos.**
- Brindar **procesos formativos en TIC** de la población en proceso de **reintegración y reincorporación, población víctima y comunidades PDET.**
- **Impulsar medios de comunicación locales y comunitarios como las emisoras de paz.**
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) relacionadas con el pilar de infraestructura y adecuación de tierras.**
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto	Punto
Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	2301030	1. Reforma Rural Integral
Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	2301062	
Servicio de acceso zonas digitales	2301079	

¿Cómo le aporta el sector TRABAJO a las políticas transversales?

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

- Impulsar **la prevención integral del trabajo infantil y los programas de empleo para zonas rurales.**
- Apoyar la **formación para el trabajo, programas de empleo y protección social** de la población en proceso de **reintegración y reincorporación y sus familias, población víctima y comunidades PDET.**
- Impulsar **programas de inclusión productiva de víctimas, reincorporados, comunidades PDET.**
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) relacionadas con el pilar de reactivación económica y producción agropecuaria.**
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto
Servicio de educación informal para la prevención integral del trabajo infantil	3604006
Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	3604020
Servicio de formación profesional integral	3603025
Servicio de educación informal	3603028

¿Cómo le aporta el sector **VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** a las políticas transversales?

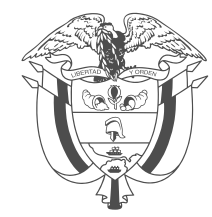
CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Para la implementación de la política de paz, las entidades territoriales, según sus competencias y recursos, pueden aportar a su cumplimiento, a través de acciones como:

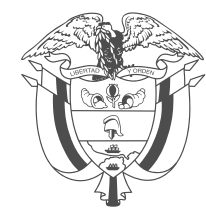
- Implementar soluciones de agua y saneamiento rural, así como de construcción y mejoramiento de vivienda rural.
- Facilitar que la población en proceso de **reintegración y reincorporación acceda a programas de adquisición, mejoramiento y autoconstrucción de vivienda, población víctima y comunidades PDET.**
- Impulsar **iniciativas PDET de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) relacionadas con el pilar de vivienda, agua potable y saneamiento.**
- En el marco de los nuevos diálogos para la paz total, también se requerirá **promover acciones de cultura de paz, servicios sociales en los territorios e impulsar la participación ciudadana** con el objetivo de generar confianza.

Productos MGA asociados

Nombre del producto	Código producto	Punto
Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	4001041	1. Reforma Rural Integral
Vivienda de Interés Social construidas	4001042	
Vivienda de Interés Social construidas en sitio propio	4001043	
Vivienda de Interés Social mejoradas	4001044	
Servicio de Acueducto	4003009	
Servicio de Alcantarillado	4003014	
Acueductos construidos	4003015	
Acueductos ampliados	4003016	
Acueductos optimizados	4003017	
Alcantarillados construidos	4003018	
Alcantarillados ampliados	4003019	
Alcantarillados optimizados	4003020	
Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	4003026	
Servicios de apoyo financiero para proyectos de conexiones intradomiciliarias y/o agua y saneamiento en casa	4003027	
Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	4003044	
Unidades sanitarias con saneamiento básico mantenidas	4003045	



Agencia para la Reincorporación y la Normalización - **ARN**



Agencia de Renovación del Territorio - **ART**



Oficina del Alto Comisionado para la Paz



Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz



Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito